



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA
CONTRA LAS DROGAS**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de las actas de la Tercera y Cuarta sesiones Ordinarias de la Comisión.
2. Invitación al señor Luis Barranzuela Vite, Ministro del Interior, para que informe sobre:
 - a. Las políticas del sector interior para el presente periodo presidencial.
 - b. Del Congresista José Daniel Williams Zapata:
 - ¿Cuáles son los planes de erradicación de los sembríos ilegales de hoja de coca previstos a ejecutarse en el presente año, en las zonas estratégicas de intervención? (VRAEM, Sur Amazónico, triple frontera, corredor amazónico, La Convención-Kosñipata y Huallaga).
 - ¿Cuáles son las acciones realizadas por el Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (CORAH) relacionadas al cumplimiento de las metas, de acuerdo al Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero de Responsabilidad Social durante el año 2021? Deberá especificar: cantidad de hectáreas erradicadas de hoja de coca ilegal, localidades intervenidas, parcelas de plantaciones de coca ilegal, almácigos de coca ilegal, laboratorios clandestinos de elaboración de cocaína intervenidos.
 - ¿Cuáles son los motivos del cambio de estrategia en la erradicación de los cultivos de hoja de coca ilegal, previsto para el presente mes de octubre, de conformidad con la RM N° 0097-2021-IN del 22 febrero 2021? Lo que, de conformidad con lo señalado por los medios de comunicación, habría sido autorizado por su despacho.
 - Informar sobre su Foja de Servicio en la Policía Nacional del Perú.
 - ¿Cuál fue el sustento de su conversación con los cocaleros del VRAEM, en contra de la erradicación y opuesto a la Política de Estado, con ocasión de la visita del Presidente de la República, antes de su designación como Ministro? ¿Continúa con ese mismo criterio en su condición de Ministro del Interior?
 - ¿El Presidente de la República y la Presidenta del Consejo de Ministros conocían que usted era el abogado del Partido Perú Libre y de los ciudadanos Guido Bellido Ugarte y Vladimir Cerrón Rojas en diversos procesos penales?, ¿Podría considerarse conflicto de intereses, al continuar con este patrocinio el estudio de abogados del cual usted es socio?, ¿Al estar la Policía Nacional a cargo del Ministerio del Interior,



	<i>podría influir en las investigaciones relaciones a sus ex patrocinados? ¿Qué acciones ha dispuesto usted al respecto?</i> • <i>¿Por qué recibió usted al ciudadano Luis Trinidad Abarca en el despacho ministerial, quien es testigo de uno de sus patrocinados por presunto delito por terrorismo? ¿Se acostumbra que los ministros reciban a testigos de procesados por este u otros delitos? ¿No podría considerarse este hecho como una continuación de su vinculación a este cliente de su estudio?</i> • <i>¿Cuál fue su participación en los hechos investigados por la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lambayeque, en agravio de la Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A., por el presunto delito de hurto agravado, contenido en la Carpeta Fiscal 216-2021?</i> • <i>¿Qué acciones ha dispuesto el Comandante General de la Policía Nacional del Perú, que se encuentra bajo su mando, para la captura de los ciudadanos Arturo Cárdenas, Eduardo Reyes, Eduardo Bendezú, Francisco Muedas y Waldys Vilcapoma, pertenecientes a la organización delictiva “los dinámicos del centro”, dispuesto por el juez?, ¿Se ha dispuesto su inclusión en el Programa de Recompensas del Estado para acelerar su captura?</i> • <i>¿Qué acciones están previstas por su sector para fortalecer e incrementar la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la inseguridad ciudadana?</i> • <i>¿Cuál es el resultado del control de los insumos químicos fiscalizados durante el último quinquenio y que coordinaciones se tienen previstas con la SUNAT para mejorar la fiscalización?</i> • <i>¿Cuál es la situación de los planes de patrullaje integrado de la PNP y Serenazgo?</i> • <i>¿Qué propuestas existen para el mejorar el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana - CONASEC?</i> • <i>¿Cuál es la situación actual del nuevo hospital de la Policía Nacional del Perú?</i> c. <i>Del Congresista Jorge Montoya Manrique:</i> • <i>¿Cuál es el nivel de ejecución de los objetivos estratégicos e indicadores de gestión establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, que fue aprobado en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Nacional del 06 de noviembre del 2018?</i> d. <i>Del Congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay:</i> • <i>Acciones concretas que va a desarrollar su despacho con relación a la lucha contra la inseguridad ciudadana y la criminalidad organizada; pues como es de público conocimiento existe un incremento desmesurado de la delincuencia a nivel nacional.</i> e. <i>Del Congresista José Cueto Aservi:</i> • <i>Informe sobre disposición de la presunta suspensión de las operaciones de interdicción y erradicación de los cultivos ilegales de hoja de coca en</i>
--	--



	<i>el VRAEM y otras zonas del país, lo cual sería contrario a las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, aprobada con DS N° 005-2021-DE.</i> <i>¿Qué relación han tenido en el reciente pasado sus intereses económicos y políticos con personas integrantes y/o relacionadas con Perú Libre? Describa brevemente.</i> <i>f. Del Congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos:</i> <i>Informe sobre el proceso de vacunación del personal policial y bomberos voluntarios; así como, la implementación de los elementos de protección personal.</i> <i>Información propalada por los medios de comunicación, sobre la presunta disposición e informe de su despacho a la DEA, sobre la suspensión de las operaciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca ilícita en el VRAEM y en otras zonas del país, hasta nuevo aviso; a pesar de que estas acciones se encontrarían programadas para iniciarse el 15 de octubre próximo debido al avance de la demanda de coca con fines ilícitos.</i>
Introducción	<i>El lunes 18 de octubre de 2021, siendo las 15.11 horas, se reunieron en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista José Williams Zapata, y con la participación de los congresistas titulares Jeny López Morales, Jorge Montoya Manrique, Waldemar Cerrón Rojas, Roberto Chiabra León, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Américo Gonza Castillo, Patricia Juárez Gallegos, Pedro Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas y Lucida Vásquez Vela; y el congresista accesitario Alejandro Muñante Barrios; con la licencia del congresista Alfredo Azurín Loayza.</i> <i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares José Cueto Aservi y Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu y se presentaron las licencias o justificaciones de inasistencia de los congresistas Hamlet Echeverría Rodríguez y Héctor Valer Pinto.</i> <i>Asistieron sin ser miembros de la comisión, los congresistas Guido Bellido Ugarte y Eduardo Salhuana Cavides.</i> <i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022, de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y a través de la plataforma Microsoft Teams.</i>
Actas	



	<i>Debate y votación de las actas propuestas de la tercera y cuarta sesiones ordinarias de la comisión, que se realizaron el 13 y el 27 de setiembre de 2021, respetivamente; y que fueran remitidas con la agenda de la presente sesión.</i> <i>El presidente cedió el uso la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor e los congresistas Williams Zapata, López Morales, Montoya Manrique, Cerrón Rojas, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Cueto Aservi, Espinoza Vargas, Gonza Castillo, Juárez Gallegos Martínez Talavera, y Montalvo Cubas sin votos en contra; y sin abstenciones;</i> <i>Se aprobaron las actas de la tercera y cuarta sesiones ordinarias de la Comisión de Defensa Nacional.</i>
Despacho	<i>El presidente señaló que, se habían remitido con la agenda de la presente sesión, las relaciones de los documentos emitidos y recibidos en la comisión.</i> <i>Asimismo, precisó que la comisión había recibido los proyectos de ley Nos. 280, 330, 347, 354 y 386; los mismos que pasaron a estudio, pedido de opinión y dictamen, según corresponda.</i> <i>Asimismo, los Proyectos de Resolución Legislativa Nos. 288 y 295, referidos al ingreso de personal militar con armas de fuego; los mismos que ya fueron aprobados por el Pleno el Congreso.</i>
Informes	<i>El presidente presentó los informes siguientes:</i> <i>1. El Consejo Directivo en sesión del 7 de setiembre de 2021 dispuso la tramitación a la Comisión, de la Moción de Orden del Día para conformar la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo conjunto con DEVIDA, del congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza.</i> MOCIÓN REMITIDA CON LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN; INVITAREMOS A UNA PRÓXIMA SESIÓN AL CONGRESISTA ELVIS VERGARA. <i>2. Los congresistas Vivian Olivos Martínez (dos documentos), Javier Padilla Romero y Gladys Echaiz de Núñez Izaga remiten el documento del ciudadano Juan Guzmán Torres Hurtado, quien solicita la derogatoria del segundo párrafo de la 140 disposición complementaria final de la Ley 30979, Ley de presupuesto de 2019.</i> HEMOS REMITIDO A LOS CONGRESISTAS EL DOCUMENTO RECIBIDO DEL MINISTERIO DE DEFENSA SOBRE ESTE TEMA.



3.	<i>El Consejo Directivo aprobó el Acuerdo N° 54-2021-2022/CONSEJO-CR sobre tramitación de instrumentos procesales de control parlamentario sobre actos del Presidente de la República relacionados a los decretos legislativos, decretos de urgencia y tratados internacionales ejecutivos.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.
4.	<i>El Ministro del Interior informa sobre la designación del Director General de la Defensoría de la Policía Nacional del Perú.</i> SI ALGÚN CONGRESISTA DESEA COPIA DE ESTE DOCUMENTO PUEDE SOLICITARLO A LA COMISIÓN.
5.	<i>La congresista Norma Yarrow Lumbreras ha trasladado a la comisión el documento del ciudadano Héctor Mejía Paico, referido a la aprobación de la autógrafa recaída en los proyectos de ley 3132 y 3393.</i> SE COMUNICÓ A LA CONGRESISTA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO 019-2021-2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO.
6.	<i>El Ministro de Defensa remite informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre prórroga del estado de emergencia en el VRAEM.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.
7.	<i>La congresista Leslie Olivos Martínez traslada el pedido de la ciudadana Rubí Selene Bustamante Montenegro sobre desarchivo y actualización del Proyecto de Ley 4349.</i> SE COMUNICÓ A LA CONGRESISTA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 019-2021-2022.
8.	<i>El Ministro de Defensa remite informe sobre el pedido del congresista José Cueto Aservi, en relación a la petición del ciudadano Juan Torres Hurtado sobre la derogatoria del segundo párrafo de la 140 disposición complementaria final de la Ley de Presupuesto de 2019.</i> DOCUMENTO NOTIFICADO AL CONGRESISTA JOSÉ CUETO ASERVI Y AL CIUDADANO.
9.	<i>El Ministro del Interior remite informe sobre el estado del Hospital Central de la Policía Nacional del Perú y los avances en la infraestructura y equipamiento del proyecto.</i> PEDIDO FORMULADO DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN. ESTE INFORME HA SIDO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMSIÓN
10.	<i>El congresista José Cueto Aservi, solicita la priorización del Proyecto de Ley N° 171/221-CR.</i>



	EL PRESIDENTE LE COMUNICÓ QUE SE HABIAN SOLICITADOS LAS OPINIONES CORRESPONDIENTES, PERO HASTA LA FECHA SOLO SE HABÍAN RECIBIDO UNA. 11. El Ministro de Economía y Finanzas remite informe sobre los beneficios de los Defensores Calificados de la Patria. TOMARON CONOCIMIENTO. 12. El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Changuillo, Nazca, Ica comunica que el 15 de este mes se conmemora el 201 Aniversario de la Primera Gesta Libertadora en la Batalla de Changuillo y el primer grito de libertad gestada por los hombres al mando del General Don José de San Martín. Remite invitación para participar en los actos celebratorios. TOMARON CONOCIMIENTO. 13. El Ministro del Interior ha remitido el Informe sobre el asesinato del ST1 PNP Wesley Saavedra Calderón, personal policial de seguridad del Estado asignado al Congreso de la República. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN. 14. El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chiara, Huamanga, Ayacucho, solicita la priorización del trámite del pleno, recaído en el dictamen del Proyecto de Ley N° 3671/2018-CR. SE HA COMUNICADO AL ALCALDE, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO 019-2021-2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO. 15. La congresista Lady Camones Soriano ha trasladado a la comisión el pedido del ciudadano Juan Guillermo Seperak López, referido a la inseguridad ciudadana. SE HA SOLICITADO INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR. 16. El Consejo Directivo en su sesión del 07 de setiembre aprobó el Acuerdo 053-2021-2022, sobre petición de derivación de proyectos a segunda comisión ordinaria. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN. 17. El Consejo Directivo en su sesión del 28 de setiembre acordó remitir a la comisión los Oficios Nos. 399, 402, 407, 408 y 413 de la Presidencia del Consejo de Ministros, dando cuenta de las resoluciones ministeriales Nos. 464, 480, 490, 496 y 500, que autorizan el ingreso de personal militar sin armas de guerra. TOMARON CONOCIMIENTO. 18. El anterior Ministro del Interior solicitó la reprogramación de la invitación realizada para el 4 de octubre de 2021, debido a compromisos asumidos con anticipación.
--	---



	DOCUMENTO REMITIDO EN SU OPORTUNIDAD AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN. SE INFORMÓ A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE ESTE DOCUMENTO. 19. El presidente de DEVIDA remitió informe sobre los avances de las estrategias del CODEVRAEM y del CODEHUALLAGA 2016-2021. INFORME SOLICITADO DE CONFORMIDAD AL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN. 20. El Consejo Directivo en sesión del 28 de setiembre, acordó remitir a la Comisión los oficios Nos. 326, 330, 331, 332, 339, 351, 369, 450, 498, 499, 536 y 567 de la Presidencia del Consejo de Ministros, dando cuenta de los decretos supremos Nos. 105, 109, 110, 111, 114, 117, 118, 123, 131, 133, 137, 138, 144 y 151, que prorrogan el estado de emergencia. TOMARON CONOCIMIENTO. 21. El congresista Esdrás Medina Minaya, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte solicita se pida información sobre la Academia Preuniversitaria del Partido Político Perú Libre, difundida en Panorama el 03 de octubre de 2021. SE TRASLADÓ EL PEDIDO AL MINISTERIO DEL INTERIOR. 22. El congresista Diego Bazán Calderón traslada pedido del ciudadano Santiago Passoni Hinojosa, quien solicita se considere la aprobación de la insistencia de la Ley que otorga el grado inmediato superior al personal de la PNP. EL JUEVES 14 DE OCTUBRE LOS ASESORES DE LA COMISIÓN, DE SUS DESPACHOS Y DE LAS BANACADAS TUVIERON UNA PRIMERA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA TRATAR ESTE TEMA, QUE ES DE PREOCUPACIÓN DE TODOS. ESTA SEMANA SE VOLVERAN A REUNIR. 23. El presidente de DEVIDA remite informe sobre los avances en los cultivos alternativos 2016-2021. INFORME SOLICITADO DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN. 24. El Ministro del Interior remitió informe sobre pedido de la Asociación de Oficiales sobre la expansión de las rondas en ciudades del Perú, especialmente en Lima. DOCUMENTO TRASLADADO AL PETICIONARIO.
--	--



	25. El congresista Segundo Montalvo Cubas traslada pedido de la Asociación de ExCombatientes del Alto Cenepa. LA COMISIÓN SE REUNIÓ CON LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN, EN LA QUE PARTICIPARON LOS ASESORES DEL DESPACHO DEL CONGRESISTA Y DE LA BANCADA DE PERÚ LIBRE. 26. El Ministro del Interior remitió informe sobre el pedido del ciudadano Cruz Vallejos Vallejos. SE TRASLADÓ RESPUESTA AL CIUDADANO 27. El congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay traslada los pedidos de las ciudadanas Jacqueline Cárdenas Rodrigo, quien solicita la aprobación del dictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 3132 y 3393; y, Carmen Ysabel Siguas Zamora, solicitando se agende el Proyecto de Ley N° 171, sobre oficiales de servicios de la PNP. RECORDARLES A LOS CONGRESISTAS QUE ESTAS INICIATIVAS SON DEL PERIODO PARLAMENTARIO ANTERIOR. LAS QUE SE HAN REACTICADO INGRESAN COMO PROYECTOS NUEVOS. EL JUEVES 14 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO UNA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS ASESORES CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE EL PERSONAL DE LA SANIDAD DE LA PNP. ESTA SEMANA SE VOLVERÁN A REUNIR. 28. La congresista Cruz María Zeta Chunga remite documento de las enfermeras de la Escuela de Enfermería y Laboratorio Clínica de la Sanidad – ESELAC PNP, del Proyecto de Ley N° 4349. TAL COMO SEÑALARA ANTERIORMENTE, LA SEMANA PASADA SE LLEVÓ A CABO UNA PRIMERA REUNIÓN SOBRE ESTE TEMA; ESTA SEMANA SE VOLVERÁN A REUNIR. 29. El congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas solicita la realización de una sesión descentralizada en la Región Amazonas, para el 8 o 15 de noviembre, con la finalidad de convocar a los excombatientes del Alto Cenepa 1995 y recoger la problemática de los mismos. SEÑALÓ QUE, DESDE EL INICIO DE ESTA GESTIÓN SE VIENEN REALIZANDO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE EX COMBATIENTES; ADEMÁS DE HABER SOLICITADO A LOS MINISTERIOS DE DEFENSA Y DE ECONOMÍA Y FINANZAS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES. AGRADECIÓ LA SUGERENCIA DEL CONGRESISTA MONTALVO CUBAS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA EN LA REGIÓN AMAZONAS: LA QUE SERÁ CONSIDERADA PARA LAS SESIONES DESCENTRALIZADAS DEL AÑO 2022; CONSIDERANDO QUE PARA EL PRESENTE AÑO YA SE ESTÁN TRABAJANDO EN LAS SESIONES EN CAJAMARCA PARA EL 29 DE OCTUBRE; Y EN HUAMANGA APROXIMADAMENTE EL 16 O 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.
--	---



	SOLICITO PUEDAN RESERVAR ESAS FECHAS PARA QUE ACOMPAÑAR EN LAS SESIONES DESCENTRALIZADAS EN CAJAMARCA, DESPUÉS DEL PLENO DESCENTRALIZADO; Y EN HUAMANGA. 30. El congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas solicita se invite al Ministro de Defensa para tratar sobre la problemática de los ex combatientes del Alto Cenepa 1995. EL MINISTRO DE DEFENSA HA SIDO INVITADO PARA LA SESIÓN DEL 25 DE OCTUBRE, DONDE EL TEMA PROPUESTO POR EL CONGRESISTA HA SIDO INCLUIDO. 31. El congresista José Cueto Aservi ha trasladado el documento del ciudadano Gerardo Félix Sacha Cuéllar, solicitando se requiera información a los ministerios de Defensa y Economía y Finanzas. SE TRASLADÓ LA SOLICITUD DEL CONGRESISTA A LOS SECTORES MENCIONADOS. 32. El congresista José Cueto Aservi solicita se invite al Ministro del Interior, para que informe sobre las denuncias vinculadas a la suspensión de la interdicción y erradicación de la hoja de coca ilegal del VRAEM. EL MINISTRO HA SIDO INVITADO PARA LA PRESENTE SESIÓN; DONDE SE HA INCLUIDO EL PEDIDO DEL CONGRESISTA. 33. El congresista Carlos Zeballos Madariaga, vocero portavoz del grupo parlamentario Acción Popular solicita se incluya al asesor de la bancada en el grupo de asesores de WhatsApp y en el grupo de correos de la comisión. SE DIO CUMPLIMIENTO AL PEDIDO DEL CONGRESISTA. 34. La congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos solicita se invite al Ministro del Interior para que informe sobre la suspensión de la erradicación de cultivos de la hoja de coca ilícita en el VRAEM. EL MINISTRO HA SIDO INVITADO PARA LA PRESENTE SESIÓN; DONDE SE HA INCLUIDO EL PEDIDO DE LA CONGRESISTA. 35. La congresista Rosselli Amuruz Dulanto ha trasladado el documento de la ciudadana Rubí Bustamante Montero para que se priorice la actualización del Proyecto de Ley N° 4349-2018-CR TOMARON CONOCIMIENTO. 36. El congresista Alfredo Azurín Loayza traslada documento del ciudadano Pedro Hidalgo Abanto, sobre el proceso de ascenso de la Policía Nacional del Perú. SE HA SOLICITADO INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR.
--	--



	37. La congresista Norma Yarrow Lumbreras traslada documento de la Brigada de Desarrollo Defensa y Vigilancia Vecinal, quienes expresan su preocupación por la inseguridad ciudadana en los sectores Naranjal, Santa Rosa y Chuquitanta. SE COMUNICÓ A LA CONGRESISTA QUE, EL MISMO DOCUMENTO SE RECIBIÓ EN LA COMISIÓN Y SE SOLICITÓ INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR. <i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; sin participaciones de los parlamentarios.</i>
Pedidos	<i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos; sin participación de los congresistas.</i>
Orden del Día	Invitación al señor Luis Barranzuela Vite, Ministro del Interior, para que informe sobre: 1. Las políticas del sector interior para el presente periodo presidencial. 2. Del Congresista José Daniel Williams Zapata: • ¿Cuáles son los planes de erradicación de los sembríos ilegales de hoja de coca previstos a ejecutarse en el presente año, en las zonas estratégicas de intervención? (VRAEM, Sur Amazónico, triple frontera, corredor amazónico, La Convención-Kosñipata y Huallaga). • ¿Cuáles son las acciones realizadas por el Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (CORA) relacionadas al cumplimiento de las metas, de acuerdo al Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero de Responsabilidad Social durante el año 2021? Deberá especificar: cantidad de hectáreas erradicadas de hoja de coca ilegal, localidades intervenidas, parcelas de plantaciones de coca ilegal, almácigos de coca ilegal, laboratorios clandestinos de elaboración de cocaína intervenidos. • ¿Cuáles son los motivos del cambio de estrategia en la erradicación de los cultivos de hoja de coca ilegal, previsto para el presente mes de octubre, de conformidad con la RM N° 0097-2021-IN del 22 febrero 2021? Lo que, de conformidad con lo señalado por los medios de comunicación, habría sido autorizado por su despacho. • Informar sobre su Foja de Servicio en la Policía Nacional del Perú. • ¿Cuál fue el sustento de su conversación con los cocaleros del VRAEM, en contra de la erradicación y opuesto a la Política de Estado, con ocasión de la visita del Presidente de la República, antes de su designación como Ministro? ¿Continúa con ese mismo criterio en su condición de Ministro del Interior? • ¿El Presidente de la República y la Presidenta del Consejo de Ministros conocían que usted era el abogado del Partido Perú Libre y de los ciudadanos Guido Bellido Ugarte y Vladimir Cerrón Rojas en diversos procesos penales?, ¿Podría considerarse conflicto de intereses, al continuar con este patrocinio el estudio de abogados del cual usted es socio?, ¿Al estar la Policía Nacional a



	cargo del Ministerio del Interior, podría influir en las investigaciones relaciones a sus ex patrocinados? ¿Qué acciones ha dispuesto usted al respecto? • ¿Por qué recibió usted al ciudadano Luis Trinidad Abarca en el despacho ministerial, quien es testigo de uno de sus patrocinados por presunto delito por terrorismo? ¿Se acostumbra que los ministros reciban a testigos de procesados por este u otros delitos? ¿No podría considerarse este hecho como una continuación de su vinculación a este cliente de su estudio? • ¿Cuál fue su participación en los hechos investigados por la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lambayeque, en agravio de la Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A., por el presunto delito de hurto agravado, contenido en la Carpeta Fiscal 216-2021? • ¿Qué acciones ha dispuesto el Comandante General de la Policía Nacional del Perú, que se encuentra bajo su mando, para la captura de los ciudadanos Arturo Cárdenas, Eduardo Reyes, Eduardo Bendezú, Francisco Muedas y Waldys Vilcapoma, pertenecientes a la organización delictiva “los dinámicos del centro”, dispuesto por el juez?, ¿Se ha dispuesto su inclusión en el Programa de Recompensas del Estado para acelerar su captura? • ¿Qué acciones están previstas por su sector para fortalecer e incrementar la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la inseguridad ciudadana? • ¿Cuál es el resultado del control de los insumos químicos fiscalizados durante el último quinquenio y que coordinaciones se tienen previstas con la SUNAT para mejorar la fiscalización? • ¿Cuál es la situación de los planes de patrullaje integrado de la PNP y Serenazgo? • ¿Qué propuestas existen para el mejorar el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana - CONASEC? • ¿Cuál es la situación actual del nuevo hospital de la Policía Nacional del Perú? 3. Del Congresista Jorge Montoya Manrique • ¿Cuál es el nivel de ejecución de los objetivos estratégicos e indicadores de gestión establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, que fue aprobado en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Nacional del 06 de noviembre del 2018? 4. Del Congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay • Acciones concretas que va a desarrollar su despacho con relación a la lucha contra la inseguridad ciudadana y la criminalidad organizada; pues como es de público conocimiento existe un incremento desmesurado de la delincuencia a nivel nacional. 5. Del Congresista José Cueto Aservi • Informe sobre disposición de la presunta suspensión de las operaciones de interdicción y erradicación de los cultivos ilegales de hoja de coca en el VRAEM y otras zonas del país, lo cual sería contrario a las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, aprobada con DS N° 005-2021-DE.
--	--



	• <i>¿Qué relación han tenido en el reciente pasado sus intereses económicos y políticos con personas integrantes y/o relacionadas con Perú Libre? Describa brevemente.</i> 6. <i>Del Congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos</i> • <i>Informe sobre el proceso de vacunación del personal policial y bomberos voluntarios; así como, la implementación de los elementos de protección personal.</i> • <i>Información propalada por los medios de comunicación, sobre la presunta disposición e informe de su despacho a la DEA, sobre la suspensión de las operaciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca ilícita en el VRAEM y en otras zonas del país, hasta nuevo aviso; a pesar de que estas acciones se encontrarían programadas para iniciarse el 15 de octubre próximo debido al avance de la demanda de coca con fines ilícitos.</i> <i>El Ministro asistió virtualmente acompañado del General de Policía Javier Santos Gallardo Mendoza, Comandante General de la Policía Nacional; del señor Óscar William Gonzales Rabanal, Viceministro de Orden Interno; y de la señora Olga Luz Chagua Timoteo, Viceministra de Seguridad Pública.</i> <i>El invitado expuso el primer tema y los demás fueron desarrollados por los funcionarios que le acompañaron. No respondió los primeros ocho temas del congresista Williams Zapata y los dos temas del congresista Cueto Aservi, para los cuales solicitó pasar a sesión reservada. El presidente le comunicó que ello no era factible ya que la sesión era semipresencial a su solicitud; por ello acordaron que sería invitado nuevamente a la comisión durante esa misma semana.</i> <i>Formularon preguntas e intervenciones los congresistas Williams Zapata, Cueto Aservi, López Morales, Montoya Manrique, Juárez Gallegos, Martínez Talavera, Salhuana Cavides y Lizarzaburu Lizarzaburu; y, la congresista Juárez Gallegos nuevamente participó.</i> <i>El presidente le cedió el uso de la palabra al Ministro quien formuló unas breves respuestas, luego de lo cual el presidente recordó que los temas pendientes de responder por el ministro para la próxima sesión eran los siguientes:</i> 1. <i>Acciones de erradicación de la hoja coca ilegal.</i> 2. <i>Los dinámicos del centro.</i> 3. <i>Hechos investigados sobre la empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.</i> 4. <i>Hoja de Servicio e idoneidad para el cargo.</i> 5. <i>Devida.</i> 6. <i>El pedido del congresista Azurín Loayza.</i>
Término	



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i> <i>Siendo las 17.20 horas, se levantó la sesión.</i>		
Firmas	<table><tr><td>JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i></td><td>JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i></td></tr></table>	JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i>	JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i>
JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i>	JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i>		